

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicacións líneas	100 p.	75 p.	50 p.	40 p.

Se cobra en los anuncios permanentes

Fábrica de Guantes

Acerca del Casino, 9 (Entresuelo.)

Gran surtido en guantes de seda é hilo, y últimas novedades en mitones, á precios sin competencia.

LOS MEJORES RELOJES

LOS MAS SEGUROS
LOS MAS BARATOS

Unicos con medalla de garantía,

Regulador D. G. I.ª

Se encuentran únicamente en la relojería de Francisco Esteban Vellido, Reyes Católicos, 30.



M. GIBSON BOWLES

y los 40.000 hombres á la tibia de Algeiras.

De una carta del capitán O'Neill, reproducimos lo siguiente, de gran interés:

...Yo entiendo que es un deber de caballerosidad en mí hacer constar que es esencialmente imposible que el honorable miembro del Parlamento inglés mister Thomas Gibson Bowles, haya pedido á las Cámaras el envío de 40.000 hombres para ocupar porción alguna de nuestro territorio inmediato á la plaza de Gibraltar; digo esto, porque acabo de recibir una carta de dicho señor, que literalmente traducida dice así:

«Cámara de los Comunes 7 de Junio de 1901.

Al capitán O'Neill, conde de Tiverton. Distinguido señor: Estoy sumamente agradecido á usted por el ejemplar que ha tenido la bondad de enviarme de su traducción de mi folleto acerca de «Gibraltar».

Yo me considero muy especialmente obligado á usted por los términos favorables en que se ocupa de mi personalidad, y no le estoy menos agradecido y satisfecho al observar la exactitud con que ha sido hecha la traducción, juzgando dentro de los corolamientos que poseo del idioma español.

Tengo además y principalmente que darle las gracias por haber publicado mi carta para usted, lo cual confío en que habrá disipado toda línea que pudiera existir de que yo tenga ni haya podido tener otra clase de sentimientos que los más amistosos hacia el pueblo español.

Yo espero que si usted tiene ocasión de venir á Inglaterra, me concederá el placer de su personal amistad y trato de reiterarle mis expresivas gracias.

Tengo el honor de ser su agradecido y fiel servidor.—Thomas Gibson Bowles (Rubricado).

Después de esto sobran los comentarios, y únicamente me resta significar á usted mi agradecimiento por la publicación de estas cuartillas.

ARTURO O'NEILL DE TYRONE.

La secuestrada de Poitiers

El fallecimiento de la viuda Monnier no ha interrumpido la instrucción del sumario de este proceso.

Por tercera vez declararon ante el juez la esposa de Marcelo Monnier y su hija Dolores.

También fueron interrogadas las dos sirvientas, dos modistas y el notario de la familia. Faltan aún cuarenta testigos.

El juzgado se ocupó además en el examen de los documentos recogidos así en el domicilio de la viuda Monnier como en el de la hija.

Había circulado el rumor de que el cadáver de la madre sería exhumado á fin de practicar la autopsia del mismo, pero tal rumor carece por completo de fundamento, pues no hay siquiera la sospecha de que haya habido envenenamiento. La muerte fué producida por un ataque cardíaco causado por el reumatismo y el asma.

El juez encargado de instruir esta causa parece que se muestra indeciso acerca de si debe perseguirse á Marcelo Monnier como cómplice ó como coautor.

En lo que hay unanimidad es en apreciar que, considerado en el orden legal, la desaparición de la principal procesada en nada cambia la situación de su hijo.

Los amigos de éste están realizando una enérgica campaña en su favor, siendo su órgano en la prensa *Le Courrier*, del cual, en prueba de imparcialidad, traducimos de un artículo que dedica á este asunto, el párrafo siguiente:

«El número de los testigos aumenta cada día. No hay periódico que no haya publicado declaraciones de personas que no pertenecían á la casa Monnier y que fueron introducidas en el aposento de la señorita Blanca.

Esto sin contar las criadas, que son en crecido número. Ante esta abundancia de testimonios, nos preguntamos, cómo es posible que pueda tratarse todavía de secuestro. ¿Y qué local se escogió para ese secuestro? Sin duda una cueva ó un gabinete muy oculto.

Pues nada de esto. Se escogió el aposento más visible de toda la casa, con vistas á la calle, por donde pasan constantemente magistrados, agentes de policía y gendarmes; una habitación desde la cual los gritos de la desgraciada podían llegar fácilmente al exterior. Basta en verdad reflexionar algunos segundos, para convencerse de que todo ello no resiste al más ligero examen.

El caso de Blanca Monnier tendrá con secuencias legales en la vecina República.

En la sesión mensual celebrada anteaer, por la Sociedad de Ciencias médicas de Poitiers, el doctor Jablonski, médico de la cárcel, que fué llamado para asistir á la viuda de Monnier, presentó la proposición siguiente:

«Considerando que los alienados tienen derecho como los demás ciudadanos á la protección del Estado, tanto más que su situación de inferioridad intelectual, les entrega sin defensa á los que legalmente están encargados de atenderles, como son sus padres, tutores, etcétera, los individuos de la Sociedad de Ciencias médicas de Poitiers ruegan al Senado y á la Cámara de los diputados, que voten en el más breve plazo posible una ley de protección que obligue á los padres, tutores ú otras personas que guarden un individuo atacado de alienación mental, á dar aviso acto seguido á la autoridad competente (prefecto ó procurador de la República), á fin de que esta autoridad pueda ejercer una vigilancia permanente sobre el alienado.

A este efecto, en cada cantón será designado un médico inspector encargado de visitar por lo menos una vez al mes, al enfermo de que se trata.

En el caso de que el alienado no reciba los cuidados que su estado reclama, será trasladado con urgencia, por orden del médico inspector, á un asilo especial.»

La Sociedad aprobó esta proposición, que será transmitida á los presidentes de las dos Cámaras y al jefe del Gobierno, á fin de que éste, internamente se promulgue una ley especial, pueda dictar las medidas encaminadas al mismo objeto.

«EL FIGARO»

El telégrafo adelantó la noticia de la reunión de los accionistas de *El Figaro*, y de la prensa últimamente llegada, tomamos los detalles de esa asamblea extraordinaria.

Presidió la sesión Mr. Prestat, el que desde ese día acudia de administrador interino asumiendo la responsabilidad de la situación.

Varios notarios, en representación de monsieur Perivier y M. Rodays, levantaron acta sobre la cuestión del *quorum* estatutario, que no alcanzaba las dos quintas partes de las acciones emitidas, ó sean 6.680, para que las deliberaciones tuvieran carácter legal.

El Consejo de vigilancia dió lectura de una verdadera indagatoria en la que se recrimina á la gestión de Rodays y Perivier, entrando en determinados detalles respecto á fondos del Panamá.

Ante estas y otras acusaciones, y en ausencia de los gerentes responsables, ninguno de los accionistas presentes trató de defenderlos, á pesar de la invitación de uno de los miembros de la asamblea.

M. Linol declaró que él se había abstenido siempre de toda cuestión personal y de formar prejuicio alguno, y llamaba la atención de la asamblea sobre la conveniencia de introducir, en la revocación de la gerencia, alguna frase que pudiera servir de base para una transacción en bien del interés social.

Además, en evitación de mayores males, él había propuesto anteriormente la transformación de la Sociedad en comandita actual, en Sociedad anónima, para alejar de ese modo la cuestión de personas, permitiendo así á los gerentes una salida honrosa,

La asamblea, sin embargo, no quiso seguir á M. Linol en su camino de moderación.

M. Prestat levantó la sesión y declaró que se dirigía á *El Figaro* para tomar posesión de los servicios, y en caso de necesidad, adoptar medidas enérgicas.

Escotado por varios individuos del Consejo y por crecido número de accionistas, formando un grupo compacto, se presentó M. Prestat en *El Figaro*, cuyas puertas se hallaban cerradas por orden de M. Perivier. Después de algunas conferencias, llegaron á la presencia de Perivier, acompañado del notario monsieur Bruneaux. Expuso Prestat que venía á tomar posesión de *El Figaro*, en virtud de los acuerdos de la asamblea general.

Perivier respondió que protestaba contra la violación de que él llamaba su domicilio, é hizo que levantara acta el notario, añadiendo que no cedería sino á la fuerza.

Se cambiaron frases duras entre una y otra parte, entre *perivieristas* y *prestatistas*, en tanto que M. Rodays se lamentaba amargamente, en su despacho, de la desgracia del tiempo.

La noticia de estos incidentes corrió como reguero de pólvora por París, y de todas partes fueron llegando colaboradores y asiduos del diario parisién.

Uno de los asistentes trató de despertar un poco de buen humor en la reunión, y envió á los ordenanzas á que trajeran unos cuantos «bosks», que produjeron saludable reacción.

Los redactores interrogaban unos á Prestat, otros á Calmette y á Perivier, para saber si el periódico se iba á confeccionar en los talleres de *El Figaro*, cuyas puertas se encontraban severamente guardadas por los empleados de M. Cassigneul.

Después de muchos cabildos, Prestat bajó á la calle y solicitó la ayuda de los agentes de seguridad para expulsar á un grupo de accionistas partidarios de Perivier, los cuales no querían abandonar la antesala. Los agentes se negaron.

A las ocho de la noche llevaron comida de un restaurant inmediato, teniendo que pasar las vitualias, tenedores y vasos, por entre los hierros de la verja. Y continúa el affaire.

MODAS



El último figurín
El sombrero de moda. (De paja de Italia, color perla. Adornos de flores de color fuerte y raso blanco).

Curiosidades ilustradas.



Cesto de frutas.
(De una pintura antiquísima)

La decoración de la mesa, durante la época del Renacimiento, llegó á su apogeo en los festines. Grupos alegóricos, perfectamente modelados, presidían las comidas. Este lujo se extendió por todas partes, acabando por penetrar hasta en las casas donde se vendía de comer, algunas de las cuales semejabán palacios encantados. Pero durante la misma época decreció este lujo que poco á poco fué dándose al olvido.

Granada al día

El Rector de la Universidad, en virtud de concurso único, ha nombrado maestros en propiedad de las escuelas de niños de Ventas de Huelma, á don Rafael

Noguera Roca; de la de Domingo Pérez, á don Juan José Azuaga; de la de Bayacas, á don Faustino Cappa García; de la de Esfiliana, á don José Romero Cárdenas; de la de Cacin, á don Francisco Villaverde García; de la de Bogarre, á don Melchor González Acosta; de la de Villanueva de las Torres, á don Francisco Pintor Maldonado; de la de Marchal á don José Fuensalida Garzón.

—Maestras de las escuelas de niñas de Campotejar, á doña Matilde Fernández Banqueri; de la de Rubite, á doña Catalina Lumbreras Ramos; de la de Santa Cruz del Comercio, á doña Carmen Ruano López; de la de Bnaldia de Guadix, á doña María Josefa Jiménez; de la de Alcazar, á doña Purificación Martín Calvo; de la de Jun, á doña Ana Peregrina Maldonado.

—También ha nombrado maestra interina de la escuela de La Guardia, á doña Manuela Ortega.

Por real orden se ha mandado que pase á la secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia en comisión del servicio por término de un mes para auxiliar trabajos de reforma legislativa, el juez de instrucción de Orgiva, D. Juan Alférez Rubi.

Ha dejado de prestar servicio en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el oficial de 5.ª clase, trasladado á la Intervención de Cádiz, don Ramón Jaimes Rovira.

—Ha tomado posesión de aquel cargo D. Manuel Vázquez Lasarte.

El Tribunal Supremo ha declarado caducado y perdido de derecho el recurso de casación preparado en autos entre D. Agustín Egea Porra, sobre administración de bienes.

Asamblea agrícola.

Continuamos hoy la información de las tareas realizadas por los representantes de las Cámaras, Sindicatos y Ligas Agrarias de la región bético-extremeña é islas Canarias, reunidos en importante Asamblea en el Círculo de Labradores de Sevilla.

Reanudada la sesión á las nueve de la noche del domingo 16, asistiendo los mismos señores que por la tarde, y constituida ya la Asamblea en federación regional con su correspondiente consejo, empezaron los confederados ultimando las bases de sus estatutos, fijando los fines que han de perseguir y la línea de conducta que han de emprender, apartada de todo espíritu político, si bien se aconsejó aprovechar las iniciativas y gestiones de los que, perteneciendo á la confederación, son representantes en los Cuerpos Colegisladores; inspirar al Gobierno en los altos intereses que representan, moviéndole á favor de los que, como ellos, constituyen las dos terceras partes de las fuerzas contribuyentes de la nación.

Todos hicieron generales protestas de conformidad con dichos propósitos.

Concluidas las bases constitutivas, se hicieron varias proposiciones para hacerlas constar en el acta.

El representante del Sindicato de Azuaga, don Fernando Llera, hizo importantes observaciones sobre la higiene del ganado. Así mismo expresó la conveniencia de influir para que el ministro de Hacienda, de acuerdo con el de Agricultura, secundase tan laudables propósitos á favor de la agricultura, y que en las máquinas agrícolas de fabricación extranjera hicieran rebajas en los aranceles de importación, sin perjudicar de este modo los intereses fabriles españoles. También estimó debiera solicitarse de las empresas ferroviarias rebajas en los transportes de dichos efectos, aprobándolo la Asamblea.

D. Manuel Vázquez sometió á la consideración de los confederados, el estado de la ganadería vacuna en esta comarca.

Dijo que el gran número de terneras que se sacrifican en los mataderos, se debe á lo preciso que alcanzan las carnes. Propuso medidas para su desarrollo y prosperidad, pues de otro modo se disminuiría tan importante especie de la riqueza pecuaria.

Intervinieron en el debate los señores vizconde de Albajarrena, García Gil y Obanaja, haciendo aclaraciones del tema. Se acordó estudiar el asunto para la Asamblea venidera.

El Sr. Lomas Martín, en nombre de las Cámaras Agrícolas y de Comercio de Málaga y Jerez y de la Asociación de Vinicultores de Arcos, propuso se gestione de la Dirección general de Contribuciones la resolución favorable de una instancia, solicitando la reforma de la tarifa 3.ª de industrias vinícolas, presentada hace días á aquel centro administrativo, satisfaciendo así aspiraciones generales

y obrando de acuerdo con sanos principios de equidad.

Procedido á la elección de vocales, fueron designados los presidentes de las Cámaras que han concurrido á la Asamblea, acordándose ampliar el número de los mismos en la forma prevenida en el reglamento.

Y por último, se propuso unánimemente, que por todos los medios factibles, se excite el celo del Gobierno y de los agricultores para defender los adelantos modernos relativos á la agricultura y estudiar en todas las regiones de la nación las necesidades que cada una reclama.

A la una de la madrugada del lunes se dió por constituido el Consejo y terminó la sesión, que ha satisfecho cumplidamente á cuantos han asistido.

Mañana haremos algunas apreciaciones sobre la indudable importancia de esta Asamblea, y cuando recibamos el texto de las actas, daremos á conocer al público un extracto de ellas.

El biofonógrafo.

Habiendo sufrido anoche, momentos antes de empezar la exposición del biofonógrafo, el aparato sincronismo, averías que no pueden componerse de momento, la Sociedad francesa del Chalet del Salón, vióse precisada á suspender el espectáculo y tiene el propósito de no volver á anunciarlo hasta que el mecanismo delicadísimo de aquel notable invento se halle en perfectas condiciones de funcionar, sin nuevos inconvenientes.

Así se nos ruga lo manifestemos al público, para que no esté en la creencia de que esta noche se reanudan las sesiones en el Chalet del Salón; y de paso, la citada Sociedad ofrece sus escusas á las numerosas personas que no han logrado asistir á la exposición, ya que, como queda dicho, ha sido por causas absolutamente ajenas á su voluntad, é imprevisitas.

El incendio de ayer

Ayer á la una y media de la tarde se declaró un incendio en el piso segundo de la casa núm. 18 de la calle del Moral de la Magdalena, donde hace pocos días pereció abrasada una señora.

Observaron los vecinos que del piso indicado salía humo, é inmediatamente penetraron en las habitaciones, consiguiendo extinguir el incendio antes de que ocasionara grandes daños.

El fuego se produjo en el mismo cuarto que ocupaba la señora de referencia.

Acudieron á la calle del Moral varias autoridades.

Se han concedido dos meses de licencia al Registrador de la Propiedad de Cuevas, D. Cristóbal Bordin Pérez.

La dirección general de establecimientos penales ha destinado á la penitenciaría de esta ciudad, para que cumplan condena, á Vicente Alvarez Barragán y José Calasán Díaz.

Las autoridades militares interesan de la guardia civil y agentes de seguridad la busca y captura de Manuel Tejedor Rodríguez, soldado desertor del regimiento de Ceuta.

Se ha declarado libre de responsabilidad la fianza que prestó don Manuel Zayas, depositario que fué de los fondos provinciales desde el mes de Febrero de 1846 hasta Setiembre de 1854, habiéndose decretado por tanto la cancelación de la misma.

Se han concedido tres meses de plazo para que los que se crean con derecho reclamen un pliego de valores de 25 pesetas que se encuentra en la dirección general de Correos y telégrafos dirigido desde Pamplona á D. Juan Bautista.

El presidente de la Audiencia ha elevado al Ministerio una instancia presentada por Francisca Vázquez González en solicitud de que sean indultadas sus hijas Manuela y Angeles Caracuel, que se encuentran sufriendo prisión correccional.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cozvíjar, que se proveyerá por concurso. Puede ser solicitada en el plazo de treinta días.

Según la distribución de fondos hecha por la Comisión provincial durante el mes actual, se abonará por todos conceptos la cantidad de 147.773'38 pesetas.

El alcalde de Motril cita para el día 25 del actual, á las nueve de la noche, á los dueños de fincas de los pagos de Caldera y Raulebad para que acuerden la construcción de obras de defensa en la rambla de los Alamos.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de **RAFAEL F. RUBIO**

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Jueces municipales.

El señor Presidente de esta Audiencia Territorial ha hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales para los pueblos de la provincia de Jaén.

Partido judicial de Alcalá la Real.—Alcalá la Real, don Juan Buitrago Torres; Alcaudete, don Francisco Javier Jiménez; Castillo de Locubín, don Juan Diego Castillo Contreras; Frailes, don Valentín Escrivano Serrano.

Partido judicial de Andújar.—Andújar, don Jacinto Mesas Alvarez; Arjona, don Manuel Talero Alferez; Arjona, don Lope Salcedo Ramírez; Cazaililla, don Manuel Carrillo de la Lina; Escabuela, don José García Casado; Espeluy, don Jerónimo Cámara Arroyo; Higueras de Arjona, Francisco Aumada y Granada; Lopera, don Urbano García Sánchez; Marmolejo, don Francisco Gómez Jiménez; Mengibar, don Abelardo Sánchez Martínez; Villanueva de la Reina, don Bernabé Casado Cobo.

Partido judicial de Baza.—Baza, don Manuel Garzón Martín; Begijar, don Victoriano Revuelta Delgado; Ibro, don Antonio Cabrero Fernández; Javalquinto, don Salvador Escrivano Gay; Lupión, don Ignacio Lamonedá García; Torreblascopedro, don Miguel Ruiz Illiba; Villargordo, don Juan Moreno Moral.

Partido judicial de Cazorla.—Cazorla, don Isidoro Ortega Muñoz; Huelmo, don Serafín Manzano Hernández; Huesa, don Tiburcio Serrano Martín; Huelmo, don Eustaquino Lorente Rodríguez; Real de Becerro, don Tomás Alcalá Fernández; Pozo Alcón, don Pedro Bustos Quiñones; Quesada, don Francisco Corral Merino; Santo Tomé, don Francisco Ramírez Montoro.

Partido judicial de Linares.—Linares, don José María Gutiérrez Repire.

Partido judicial de Jaén.—Jaén, don Gabriel Fernández Céspedes; Fuente del Rey, don Juan Galán Arroyo; La Guardia, don Antonio Soto Corbella; Los Villares, don Pablo Ruiz y Ruiz; Torre del Campo, don Juan Crisóstomo Parras y Farras.

Partido judicial de Mancha Real.—Mancha Real, don Juan Cimaco Gutiérrez González; Albánchez, don Francisco Lanzas Muñoz; Belmar, don Francisco Castillo Vilchez; Garcías, don Manuel Ortiz Sánchez; Jimena, don Rafael Torres Calatrava; Pegalajar, don Francisco Gómez Gómez; Torrequebradilla, don Cipriano Morel Delgado; Torres, don Antonio Soto Hernández.

Partido judicial de Martos.—Martos, don Isidoro de Luque y Ocaña; Fuen-Santa, don Rafael Luque Lievana; Higuera de Calatrava, don Fermín Delgado Garrido; Jamilena, don Ramón Linares Colmenero; Valdepeñas, don Lino Luna Romero; Villar don Pardo, don Juan Gay Amor; Porcuna, don Rogelio Aguilera Pinedo; Santiago de Calatrava, don José Ruiz Caballero; Torre don Jimeu, don Juan Villar Pérez.

Partido judicial de Orcera.—Orcera, don Ramón de la Parra López; Benatal, don Francisco Pérez Rodríguez; Jenave, don Miguel Segundo Moreno; Hornos, don Matías Martínez Blanco; Pontones, don Silverio López Jiménez; Siles, don Eulalio Viedma del Peral; La Puerta, don Esteban Bellón Ruiz; Santiago de la Espada, don Ramón Ruiz Bazquez; Segura de la Sierra, don Antón Sánchez Aguilera; Torres de Albánchez, don Escolástico Garrido Velás; Villa Rodrigo, don Jacinto Gómez Muñoz.

Partido judicial de Úbeda.—Úbeda, don José Omedilla Esteva; Canena, don Andrés Trillo Reyes; Jódar, don Emilio de Mesa y Mesa; Rus y Marmol, don Carlos Vilchez Trillo; Labiote, don César Rubio Hidalgo; Torreperojil, don Juan Abalo Martínez.

Faltan los partidos judiciales de la Carolina, Huelma y Villacarrillo.

Cédulas personales.

El día 1.º de Abril empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Mendez Nuñez (antigua de Navas), número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

El Gobernador ordenó ayer el ingreso provisional en el hospital de dementes, de Francisco Olesa Castillo.

Alfisa

El año actual se quejan muchos viniticultores de la gran cantidad de Alfisa (blavet) que invade las viñas. Como son numerosas las consultas que se nos dirigen acerca del tratamiento más conveniente para dicha enfermedad, ponemos a continuación una fórmula que vemos muy recomendada:

Emulsión Riley: agua, 100 litros; jabón, 0-500 gramos; petróleo, 1 litro; Pyrethrum, 0-500 gramos.

Emulsionese el petróleo en algunos litros de agua de jabón antes de completar toda el agua que indica la fórmula.

Elección de junta directiva.

El domingo 23 del corriente, de doce a seis de la tarde, se celebrará en la asociación obrera La Olla, la elección de la mitad de la junta directiva y de los cargos que se encuentran vacantes.

Han correspondido salir por sorteo a los vicepresidentes Sres. Maurer, García Carrasco, Llanelli y García López, al vicesecretario Sr. Osorio, al síndico don Sr. Rubio, a los vocales Sres. Alhama, Serrano y Gutiérrez, y a los abogados consultores Sres. Garrido y Díaz Rodríguez.

Además se elegirá el cargo del segundo vicesecretario por ausencia del Sr. Geroná, y los de secretario general, tesoro y contador que desempeñaban los Sres. Barbero, Gouzález y Amadeo, respectivamente.

Don Pedro Martínez Bravo ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de plomo con el nombre de «San Pedro», en jurisdicción de Quéntar.

—Don Manuel Garrido Díaz Tello, 12 de hierro con el de «Virgen de los Dolores», en Orgiva.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. Andrés Cruz Sánchez y D. Juan Fuentes.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a D. Rafael Fernández Márquez y D. José López Mesa.

El Gobernador ha desestimado la instancia que presentaron varios vecinos de Chimeneas en queja del alcalde de dicho pueblo, por haber éste ordenado la ejecución de obras en el barranco del «Nacimiento» para derivar aguas.

Sucesos locales

Por basfemar en la vía pública ha ingresado en el arresto municipal Francisco Adarve Camacho.

Hoy le será entregada al habilitado de los maestros de escuela de esta capital la cantidad de 33.988,26 pesetas para que abone los haberes correspondientes a los meses de Abril y Mayo últimos.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia juraron ayer el cargo de abogados D. Jesús Barbaza Montero y don Agustín López del Hierro y Martín Montijano.

Un invento maravilloso.

La Thermo-Sabina Camacho, por ser su virtud anestésica tan energética, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático o inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabañones, etc.; su acción dura mucho tiempo. —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

Plausible costumbre

La fiesta de los Juegos florales se encuentra actualmente en todo su esplendor.

Raras son las ciudades importantes de España que no la incluyen, muy acertadamente, en sus programas de festejos.

Además de los ya celebrados en Sevilla, Alcoy, Reus y Orense, se preparan los de Almería, Puerto de Santa María y Cádiz, entre otros.

En Bilbao también se han de efectuar con gran brillantez, por cierto que la comisión encargada de su organización ha introducido la oportuna novedad (armonizando lo tradicional con el espíritu de la época) de establecer, a más de los consabidos premios para trabajos científicos, literarios, poéticos y musicales, otros para las Escuelas de Artes y Oficios, ofreciendo recompensas a los mejores trabajos en metal, cerámica, madera, tapicería, bordados, etc.

El plazo de admisión de los trabajos, expira el día 4 del próximo Agosto.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Sánchez, coronel de Córdoba.—Imaginería, don Carlos Palanca, coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Victoria, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, Córdoba.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La casa de «Clarín»

Telegrafía un corresponsal desde Oviedo:

«Hace poco se había mudado a la casa en que ha muerto.

El había escogido y dirigido su decorado, pensando pasar en ella largos y felices días con su familia.

Es una residencia de poeta, con miradores colgados de enredaderas y capullos que dan a una campaña espida.

Tiene la casa un jardincito cuajado de flores, palmeras y magnolias, debajo de las que veo ahora reunidos tristes, silenciosos y meditabundos a varios hombres famosos en las ciencias y en las letras, compañeros de Clarín en esta Universidad. En un extremo del jardín, dentro de un cenador formado de ramaje y florecillas, están con sus amiguitos los hijos del gran filósofo, del escritor ilustre.»

Notas taurinas.

Machaquito ha sido ajustado para estoquear en Bilbao el 1 y 8 de Septiembre. En lo que resta de mes tiene que estoquear el 23 en Valencia, el 24 en Vinaroz y el 29 en Barcelona.

En la plaza de Cádiz se darán dos corridas de novillos los días 28 y 29 de este mes, en las que tomarán parte los diestros Gallito y Aguallimpia.

Mañana se celebrará en Madrid una corrida extraordinaria, en la que lidiarán seis toros de Palha las cuadrillas que dirigen Fuentes y Antonio Olmedo, «Valentín».

El 25 del próximo mes de Julio se celebrará en la plaza de Ecija una corrida de toros, lidiándose ganado de la señora viuda de Concha y Sierra, por el espada Antonio Montes.

Teatro Alhambra.

La fiesta artística celebrada anoche en el elegante teatro del Salón, por la notable compañía de ópera italiana que dirige el Sr. Giovanni, para beneficio de la eminente tiple Sra. Saroglia, con la representación de la célebre ópera del inmortal Rossini, *El Barbero de Sevilla*, resultó brillantísima en la más amplia acepción de la palabra: como audición de bello canto, como exposición de espléndidas hermosuras femeninas y como lugar adecuado en la actual estiva época, pues tiene la cabida necesaria, alumbrado excelente, decorado lujoso y frescura de jardín.

El éxito estaba previsto.

Deseoso el ilustrado público de asistir a tan culto espectáculo, rindiendo tributo al verdadero arte lírico y a reputaciones sólidas como las que gozan la distinguida diva y el Sr. Romeu, los palcos fueron en número insuficiente a satisfacer las demandas, y los cientos de butacas se ocuparon casi en totalidad.

Aquellos palcos parecían grandes cestos llenos de fragantes rosas con alma y luminarias; que nuestras paisanas son las más bellas flores del pensil granadino, y luminarias que llevan al corazón de los hombres oleadas de luz y vibraciones de extraña simpatía, son sus fulgurantes ojos.

Y en las filas de butacas, en gran parte ocupadas también por beidades de las que siempre se presentaron en palcos, rebotaban la vida, la juventud, la belleza y distinción. Y es que la ópera, máxime si la cantan buenos artistas, hace desaparecer el reparo de ocupar las butacas que en distinto caso manifiestan las damas principales, sobre todo si esta localidad es de las apartadas.

En una frase elocuente quisiéramos expresar el encantador aspecto que ofrecía anoche el lindo teatro Alhambra, pero no la hallamos, al volar de nuestra modesta pluma; baste decir que allí juntáronse los dos elementos que más dulcemente recrean los sentidos y conmueven el corazón: la mujer y la música, en sus representaciones más exuberantes, hermosas, sublimes.

Después de esto, ocioso sería hablar de la interpretación que obtuvo la obra; fué magistral, armónica, porque todos los artistas se esmeraron, conociéndoseles el propósito de dejar un grato recuerdo en Granada.

Merecen, sin embargo, mención especialísima, la beneficiada, que cantó con gusto exquisito, con timbre de voz que recordaba las áureas notas del arpa y las melodiosas del ruiseñor y el canario, su papel de *Rosina*, y las *Carceleras de las celdas del Zebedo*, siendo ovacionada cada vez que venía con los tesoros de su garganta los alegres tañidos de flauta, y teniendo, por complacer, que repetir varios números de ejecución sencillísima; y del gran barítono, que en su papel de *Figaro* hizo aplaudir con entusiasmo, como que despierta una voz tan extensa, bien educada y agradable como la suya.

El Casino Príncipe, a quien dedicó la Sra. Saroglia su beneficio, le regaló una alhaja, cuyo valor excede a 250 pesetas, y algunos admiradores de la tiple enviaron a su cuarto otros presentes.

La velada de anoche fué la doble consagración del arte, y el mérito de sus afortunados cultivadores en la escena.

La función anunciada para esta noche, a beneficio de Sr. Romeu, promete ser otro acontecimiento.

Dedicada a los Sres. Generales, Jefes y Oficiales de la Armada, la brillante banda de música del Regimiento de Córdoba, establecida a las puertas del teatro, tocará cogidas piezas de su repertorio antes de empezar el espectáculo y en los entreactos; y así las señoras encontraron durante los mismos, un nuevo aliente que las invite a salir.

También, en obsequio al artista, asistieron militares franceses de servicio, y, finalmente el lleno de esta noche se completó, a juzgar por el abono considerable y en atención a que todos sean oír cantar en español, la preciosa *Sera Marina*.

Muchos quisieron, ante el éxito extraordinario de ayer, que se dieran más funciones, pero no es posible, porque esta misma noche, al acabar la función, saldrá la compañía desde el teatro

en coches, que han de llevarla a Guadix para embarcar el viernes en Almería con rumbo a Orán.

Máximas para el anunciante

A mayor publicidad mayor venta. Quien no vende es porque no anuncia.

Sólo son grandes y ricos los pueblos que anuncian. ¿Por qué? Seguid leyendo nuestras máximas, y se convencerán.

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan a mitad de precio que en cualquier otro periódico.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª.—Eduardo Domínguez y José Sánchez Crespo, comparecieron ayer en primer lugar ante esta sección, acusados del delito de tentativa de hurto.

Estos dos procesados fueron sorprendidos en el momento en que trataban de apoderarse de una lámpara de luz eléctrica en casa de los Sres. Rodríguez Acosta.

Por este hecho pidió el fiscal a la Sala se impusiera a cada procesado como pena la multa de 150 pesetas.

Después ocupó el banquillo Manuel Chacón Fernández, el cual en 15 de Mayo de 1900, hallándose en la taberna de Antonio Rodríguez, en Güevejar, y en estado de embriaguez, después de haber bebido el contenido de varios vasos de vino, arrojó el continente contra Ana Ríos, mujer del tabernero, causándole una lesión en la cabeza que tardó 17 días en curar.

Con lo cual, consiguió no pagar el vino y que el fiscal solicitara de la Sala la imposición de dos meses y un día de arresto y las costas del proceso.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Iznalloz: Los Ferrocarriles del Sur de España, con D. Antonio Terrón Torres; procuradores, señores Navarro y Luque; secretario, señor Mirasol.

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Guadix: Contra Juan Porcel Huertas, por raptor; abogado, Sr. Tejada; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Millet.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra Juan Sánchez Martínez, por lesiones; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. R. Jiménez; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Tomás Cobos Medina, por lesiones; abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. G. López; secretario, señor Millet.

Baza: Contra Antonio Joste González, por lesiones; abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Serna.

Correo de anoche

Lo de Gibraltar

Los periódicos ingleses llegados estos días a España esclarecen algo lo ocurrido en la Cámara de los Comunes.

La comisión fiscalizadora, compuesta de un ingeniero, un artillero, un marino y mister B. W. W., afirmó que debían suspenderse las obras de defensa de Gibraltar donde se hacen, «porque, de continuarse, no habría otro medio eficaz de protegerlas, que ocupar el territorio español que por aquella parte rodea la plaza con un ejército inglés de 30 ó 40.000 hombres.»

La comisión suscribió, en principio, anáimemente, ese dictamen, pero, después, tres de los comisionados le modificaron, opinando con el gobierno inglés no suspender las obras, ni rescindir los contratos, y llevar la cuestión al Parlamento, reservándose lo que debiera quedar en secreto.

Resulta, por lo mismo, que es de grandísima importancia saber lo que en el asunto ocurre; que continuando las obras, el proyecto de envío de un ejército, tendrá sus defensores y que al gobierno español toca enterarse de todo y adoptar resueltamente una política internacional reflexivamente estudiada y constante y hábilmente sostenida.

—En la Cámara de los Comunes se ha renovado la discusión de los asuntos de Gibraltar.

El gobierno procuró eludir el debate y el subsecretario de negocios extranjeros, apremiado por los enemigos de España, negó rotundamente que ésta haya reclamado contra las defensas marítimas de la plaza.

El ministro Mr. Balfour desmintió que se hayan hecho proposiciones a España para la compra de territorios en la bahía de Algeciras.

El gobierno defendió la necesidad de sostener los campos de concentración en África y la proposición pidiendo que desaparecieran aquellos fué rechazada por mayoría de votos.

Du-le pendiente

Roma.—Ignórase cuándo se batirán el duque de Aosta y el gran duque de Rusia.

Las cartas insultantes que se dirigieron, obedecían a resentimientos nacidos de los amores con una hermosa dama.

Un fallo discutido

La Reina se ha tomado, por primera vez en sus dieciséis años de gobierno, tiempo para estudiar un asunto.

Se propone estudiar detenidamente el fallo sobre el proyecto del monumento a Alfonso XII.

Se ha dicho que algunos individuos de la comisión del mismo han dimitido por disconformidad con el fallo.

Actas graves

La comisión de actas del Senado, ha declarado graves las actas de Madrid, Burgos y de la Económica de Valladolid.

Los ministeriales niegan haya disgustos entre los ministros y que la crisis será lejana.

Almeas convenido

El conde de las Almenas ha conferenciado con el ministro de la Guerra sobre el pago de los repatriados y en vista de la favorable actitud del ministro ha desistido el conde de la interposición.

El general está dispuesto a no descansar hasta conseguir la liquidación de los haberes de los repatriados.

Terribles ejecuciones

Salónica.—Han sido torturados ocho búlgaros comprometidos en un complot contra el Sultán.

A los ocho los devoraron las ratas.

Ensayándose

Málaga.—Han zarpado con rumbo a Gibraltar los torpederos y cruceros ingleses fondeados en este puerto.

Antes de salir del mismo y a la vista de Málaga, hicieron un simulacro de combate.

—Ha fondeado en este puerto el crucero español *Infanta Isabel*.

EL VAMPIRO

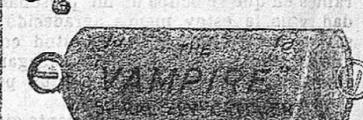
CAZA-MOSCAS ESPIRAL.

Con gusto damos a conocer el reciente invento de la importante casa Kay Brothers Limited, consistente en el caza-moscas espiral con que ilustramos este artículo.

EL VAMPIRO es de un uso sencillísimo y acaba con las moscas en cualquier habitación, en cualquier taller, en cualquier tienda ó despacho.

El caza-moscas consiste en una espira pequeña cubierta de un material pegajoso y herméticamente encerrado en un tubo corto, y tirando por uno de los extremos, la espira se alarga unos cuarenta centímetros, resultando al poco tiempo cubierto de moscas y ninguna en el local donde se puso.

Véase la forma en que se vende.



Precio de la docena, pesetas 2-40. Se vende en la Administración de este periódico, Párraga 5, Granada.

Ecos del mundo

Un pueblo de zinc.

Los viajeros que van de Europa al Transvaal, siguiendo la costa oriental de África, y se detienen en el puerto de Beira, que ha alcanzado la celebridad hace algunas semanas, gozarán de un espectáculo verdaderamente sorprendente.

Las casas particulares y sus dependencias, los edificios públicos, la residencia del gobernador, los cuarteles, los almacenes, los hoteles, los kioscos para la música, todo está construido con zinc y hoja de lata.

Milares de toneladas de hierro galvanizado, fueron llevadas allí desde Inglaterra, Francia y los Estados Unidos; los carpinteros chinos construyeron apresuradamente, algunas armazones de madera, que recubrieron de hojas de zinc acanaladas y pintadas al óleo. El efecto que produce este pueblo de zinc, es difícil de expresar; la impresión pensosa que se siente, acrecientase al pensar que son seres humanos los que deben ocupar aquellas habitaciones en un clima tan cálido. Para completar el triunfo del hierro, se ha construido el ferrocarril de Deucaville que recorre la población en todas direcciones.

Como el país nada absolutamente produce, hasta los alimentos llevados de Europa, están contenidos en zinc, y no se ven más que montañas de latas de conserva; nada de frutas ni de alimentos frescos.

Hace algún tiempo se comenzó la construcción de dos casas de piedra, que son objeto de la curiosidad pública; una de ellas se destina a almacén y la otra a la residencia de agentes de una factoría francesa.

Esta última no cuesta menos de treinta mil duros, y excita la envidia de todos los habitantes de este triste país, donde un jornalero, ganando cinco duros diarios, puede apenas cubrir sus necesidades.

FARMACIA MODERNA Príncipe 10

Productos químicamente puros procedentes de la casa MERCK. PRECIOS DE LA FARMACIA MILITAR Consulta diaria gratuita, de una a tres.

El record de la longevidad.
El censo del año próximo pasado, que han llevado a cabo casi todos los pueblos civilizados de la tierra, ha revelado el número de habitantes del planeta, y la edad de cada uno; por lo menos la edad aproximada, porque es probable que infinitas mujeres, no fiándose de la reserva de los empleados del censo, hayan modificado algo su estado civil.
Por el contrario, las gentes viejas han desplegado cierta coquetería en la afirmación de su ancianidad, y cerca de tres mil centenarios se han apresurado a declarar que habían cumplido con exceso los cien años.
El record de la longevidad humana, según se desprende de los datos consultados, corresponde a un negro de Río Janeiro, que actualmente tiene unos 150 años; después de él viene un cochero de Moscú, que acaba de celebrar su 141 aniversario.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA	
Madrid 19	
Interior	71 90
Exterior	00 00
Amortizable	81 00
Amortizable moderno	92 70
Cubas 1886	00 00
Cubas 1890	00 00
Acciones del Banco	495 00
Tabacalera	403 00
Aduanas	102 90
Filipinas	00 00
Cambios.	
Francos	40 35
Libras	35 33

Lotería Nacional

Madrid 19 (13'15.)

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:
Primer premio, de 140 000 pesetas, al número 23.471.
Segundo, de 60.000 pesetas, al número 19 346.
Tercero, de 25.000 pesetas, al número 13.182, expendido en Granada.
Además, han sido premiados con 3 000 pesetas, cada uno de los siguientes números:
8 89, 6 396, 8.731, 4 257, 9 063, 16 580, 17 527, 21.478, 261, 2.078, 13.326, 13.996, 20 866, 4.059, 11.132, 16.990, 24 297, 9.92, 9.31 y 27.549.
Y con 1.250 pesetas, los números: 13181 y 13 83, anterior y posterior al del tercer premio, y que también se han vendido en esta ciudad.
Toda la centena del tercer premio, ó sea, desde el 13 01 al 13 00 inclusive, tiene premio de 500 pesetas para cada uno de los respectivos números.

Unificación de la Deuda

Buenos Aires.—El Senado acaba de

aprobar el proyecto de Ley de unificación de la Deuda.

Levantamiento de boxers

Londres.—Dicen de Pekín, que al sudeste de la provincia de Perchui ha ocurrido un levantamiento de boxers. (Chinos fanáticos) contra la recaudación del impuesto extraordinario cuyos productos se destinan al pago de la indemnización de China á las potencias aliadas.

Con el motivo se han dado batallas en la ciudad y en el campo entre insurrectos y tropas imperiales, resultando centenares de muertos y heridos de una y otra parte.

Bizcarras y catalanistas

Barcelona.—En la visita que ha hecho al O feón Catalán la comisión de bizcarras, se cantó el célebre himno «Los Segadores», produciendo sus notas tal entusiasmo, que se oyeron gritos subversivos.

La invasión del Cabo

Pretoria.—Comunican de la Colonia del Cabo la noticia de que el jefe transvaalense Krinzeinger, ha publicado una proclama amenazando no fustigar á quienes dificulten los movimientos de los boers que en número de 800 han invadido la Colonia.

Lo que piden los catalanes

Madrid 19 (28)

Madrid.—Los diputados electos por Barcelona han visitado al Sr. Sagasta, interesándole en favor de las siguientes soluciones:

- Que se desista del arriendo de contribuciones.
 - Que se conceda á Cataluña una amplia descentralización administrativa.
 - Y que sean aprobadas las actas de los diputados por la circunscripción de la ciudad condal.
- El Presidente del Consejo les contestó que se estudiarían estos asuntos para resolver sobre ellos lo antes posible.

El Exterior Español

París.—Ha bajado hoy en Bolsa el Exterior Español un medio por ciento. Esta depreciación la motivan las noticias de la elevación de los cambios á 40'35.

Acciones de ferrocarriles

París.—También se han resentido en las transacciones bursátiles de hoy, las acciones de ferrocarriles españoles por la misma causa que ha bajado el Exterior Español.

Consejo de Ministros

Madrid 19 (23'45.)

En el Consejo celebrado hoy, se tomaron los siguientes acuerdos:
—Prorrogar el convenio establecido del impuesto de carruajes de lujo en Barcelona.

—Conceder amnistía á los capitanes de buques mercantes.

—Aplicar las reformas relativas á Inspección pública, hasta que se realice la reorganización de los servicios de todos los ministerios.

El Sr. Moret manifestó que la cuestión obrera no produce conflictos actualmente, habiéndose solucionado muchas huelgas y obediendo de importancia las que aún se mantienen.

Aviso importante

París.—La prensa francesa, comentando los recientes debates habidos en la Cámara de los Comunes de Inglaterra sobre Gibraltar y Algeciras, cree inevitable que la Gran Bretaña trate de anexionarse parte del territorio de la bahía de Algeciras, y aconseja á España que se prepare activamente, buscando apoyo en Francia, que es su amiga y no tiene instintos de rapacidad. Este noble aviso ha causado impresión.

CONGRESO.

En la sesión de hoy, el Sr. Rodríguez de la Borbolla, pidió á la Comisión de actas que pase á los tribunales la de su contrincante, una vez que se ha justificado existe en ella delito de falsedad. Después fueron aprobados varios dictámenes.

SENADO

Se han leído y aprobado varios dictámenes sobre actas, no ocurriendo incidentes.

Más del Consejo

Madrid 19 (22)

Se han aprobado: el establecimiento de estudios técnicos en los institutos, y el expediente de amnistía de los capitanes mercantes, llevado al Consejo por el Sr. Duque de Varagua.

¡Pues no faltaba más!

En el Consejo de Ministros de que ya ha dado cuenta á ese diario, el Sr. Almirante del Río desmintió la especie circulada no se sabe con qué fundamento, de que Inglaterra haya hecho reclamaciones á España de parte del territorio de Gibraltar.

¿Se hace al fin la paz?

NOTICIAS SENSACIONALES

París.—El presidente de la república del Transvaal, ha comunicado por telegrama al Gobierno francés, que su pueblo está dispuesto á convenir la paz con Inglaterra; que un Consejo de representantes militares y civiles del Transvaal y Orange, hállase reunido en Bruselas, deliberando, y una vez que reciba del mismo los nuevos informes que ha pedido con urgencia publicará Kruger, en concepto de jefe del Estado transvaalense, una alocución dirigida á sus patriotas. Estas novedades causan gran sensación.

Ampliación del Consejo

Madrid 20 (2'15)

Tratóse también en el Consejo de Ministros, de la constitución de las Cámaras legislativas y de la crisis en Andalucía. Las noticias sobre esto, son mejores; según ellas, probablemente se hará la siega completamente. No se habló del proyecto de Ley que tiene el Sr. Moret sobre las cuestiones obreras, por estar discutiendo el problema la Junta de Reformas Sociales.

Contra las rentas simuladas

El duque de Tetuán sigue oponiéndose á que valgan los endosos de créditos para justificar la renta que exige la Ley disfruten los senadores.

La discusión del Mensaje

El Gobierno propondrá que se discuta á un mismo tiempo en ambas Cámaras, el Mensaje de la Corona.—Guerra.

TEATRO ALHAMBRA

Compañía de ópera de D. Emilio Giovannini. Función para hoy, beneficio del barítono Sr. Romeu, y despedida de la compañía. La ópera en tres actos MARINA, cantada (en español). Precios butaca, 2 pesetas; grada, 50 céntimos.

EN 4ª PLANA.

Entretenimientos.—El nuevo mayordomo del Papa.—Personas bajas que parecen altas.—Boletín religioso.—Anuncios.

HUMORADA

En una tienda de antigüedades: —¿Pero esta pistola es realmente muy antigua? —Sí, señor, como que fué fabricada antes del descubrimiento de la pólvora. Entre amigos: —¿Y tu marido hace mucho caso de tí? —¡Quién lo duda! No comete ninguna tontería sin consultarme primero.

El libro de los esposos.

Guía para enar la impotencia, la esterilidad y todas las enfermedades de los órganos genitales, con 120 fórmulas para medicarse por sí mismo. Por el Doctor Bauand. Precio, Ptas. 4. Gu a médica del matrimonio; por el Doctor J. L. Cristóbal. Precio, Ptas. 2. Primer Dicionario General Etimológico, de la lengua Española, por D. Roque Barcia. Consta de cinco grandes tomos, en folio mayor, encuadernados, que valen Ptas. 20; Se vende á pagar pesetas, cinco, mensuales. (Quedan ya pocos ejemplares). A los Sres. Labradores: La Noble Agricultura, por Rivera. Son cinco grandes tomos, gran folio, lujosamente encuadernados, que valen, Ptas. Se vende á pagar 5 ptas, mensuales. Dirigirse en Granada, Librería de Eugenio Pons, Iaza Nueva, 7.

Colocación

La desea una persona de buenos antecedentes bien para un escritorio ó para cobrador de alguna casa. Tiene bastante conocimiento en el comercio y persna que lo garantiza. Darse á conocer, Concepción 9, Dirección del Banco Vitalicio.

Ingreso en el Banco de España

Preparación para las próximas oposiciones, á cargo del antiguo empleado de esta Sucursal don Antonio Ramírez. Edad para tomar parte en los ejercicios, de 18 á 23 años. Para más detalles, é informes, San Antón, 38, de tres á cinco.

LA UNIÓN

EXPOSICION Y VENTA DE MUEBLES

57, Reyes Católicos, 57. En este gran bazar de muebles, además de las muchas existencias que tiene, se reciben encargos de toda clase de trabajos, los que serán cumplidos con la mayor eficacia y economía en sus precios, más que en ninguna otra parte, sin tener en cuenta la buena construcción y gusto especial en su fabricación, ventajas que obtendrán nuestros favorecedores. No somos partidarios de anunciar pomposos por el contrario, como lo que ofrecemos al público son ventajas positivas, para demostrarlo suplicamos á toda persona que desee adquirir muebles, visite antes de hacer compra alguna nuestro establecimiento. LA UNION, 57, Reyes Católicos, 57.

OPOSICIONES AL CUERPO DE HACIENDA

Desde la fecha hasta el 15 de Julio próximo se admite matrícula á quienes deseen prepararse para los exámenes de la Carrera de Hacienda de gran provecho para la juventud. La enseñanza está á cargo de notables profesores técnicos-científicos y publicistas de dicho cuerpo. Los alumnos (según la última disposición), no necesitan título para ingresar en la carrera. Para más detalles, honorarios y matrícula, entiéndanse con el director de la Academia politécnica de S. Francisco Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Venta a plaza y convencionales. Precios sin competencia. Escudo de l.ª Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, que curan muy pronto y realmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Balneario de La Malahá

Granada. Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, alcalino-ferruginosas. Especiales para el herpetismo, cloroanemia y escrofulismo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico Director: D. Ricardo López Moreno. Esmerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

ANUARIO DEL COMERCIO

Se vende un ejemplar antiguo y otro más moderno, en esta imprenta, Párraga, 5.

Interesa mucho

Saber que en la ciudad de Barcelona y calle de A. D. putación, núm. 435, sucursa de A. Salvati Constanti se obran verdaderos milagros en los enfermos de afecciones venéreas en general y especialmente sífilis, en su que sea la curación here itaria. Para más detalles véase «Milagrosos confites ó inyección anti venéreas, y Rob anti-sifilítico CONSTANTI» en 4.ª página.

EL SPORT

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT No.º S. Mateo 15, Piedra Santa 2. Surtido este restaurant de cuanto de-sea para todo cliente, se ofrece al público un servicio esmeradísimo a precios muy económicos, así como las mejores bebidas y conservas. Servicio permanente

Repaso

de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal, derecha.

35 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

—Concluamos de una vez—dijo con acritud Aslor;—entré vos y yo, entre el bandido y el caballero, nada puede haber más que la muerte.
—Si mentís, jurando que no sois padre de Hermesenda, que os confundía Dios; y si no lo sois, preparaos á dar cuenta á Dios de vuestros crímenes, porque vais á morir.
Y tras estas palabras lúgubres, fatídicas, que fueron pronunciadas roncamente, Bermudo desnúó su espada.
—¡Defendedos!—exclamó adelantando hacia Aslor.
Las espadas se chocaron; Bermudo conoció á las primeras paradas que se las había con un adversario poco temible, pero muy bien armado, porque la punta y el filo de su espada se doblaban y rebotaban sobre su arnés. Aslor retrocedía, le acosaba Bermudo, y así llegaron hasta un lugar enmarñado de la Enramada. Aslor parecía no cuidarse de herir, sino de hacer ruido, según ponía en contacto su espada con la de Bermudo, y éste á oscuras buscaba en vano el falso del arnés de su enemigo.

Como hemos dicho, Aslor retrocedía y había dado de espaldas contra la especie de vallado que había formado la espesura en torno de la Cruz; á medida que luchaba, se dilataba, crecía el coraje del joven, y cada vez encontraba más impenetrable el hierro que defendía á Aslor; confiado en la fuerza de su brazo y el temple de su espada, apretó los mandobles y tal hizo, que el acero saltó en pedruzcos.
—¡Peor para tí!—gritó arrojando el trozo inútil de aquella arma—perque vas á morir entre mis brazos.
Y cubriéndose con la rodela, acometió á Aslor, que sin poder retroceder, cortada la huida por la maleza, dió un grito de terror.
Bermudo le asió primero por un brazo, le atrajo á sí con una fuerza maravillosa, y le abrazó con el único objeto que podía abrazarle; para ahogarle: pero la armadura opuso una resistencia tenaz, y echó mano á su puñal, dando con Aslor en tierra y poniéndole una rodela sobre el pecho.
—¡Me vais á asesinar!—exclamó con voz lastimera.
—¡Voy á enviarte al infierno, miserable!—repuso el joven buscando el falso de la armadura.
Pero desgraciadamente, Aslor llevaba bajo ella una cota de mallas, y el puñal no penetró. El miedo dió valor al vencido, desvaneciéndose su daga, y aprovechando lo ligero de la armadura del joven, metió tres veces la daga en la parte inferior de su costado por bajo del colete. Bermudo exhaló un grito de rabia,

abrió los brazos y cayó de espaldas. Aslor se levantó cubierto de poivo y sudor.
—¡Por Satanás!—se dijo;—he aquí que por la primera vez y sin pensarlo he vencido á un enemigo; pero eso no quita para que esos miserables me hayan expuesto con su tardanza á una muerte desastrosa. ¡Ah, de la selva!—gritó con toda la fuerza de su voz.
—Oyéronse algunas voces que contestaron á lo lejos, y poco después, al galope de sus caballos, entraron en el recinto de la Cruz algunos hombres.
—¡No ha venido aún?—dijo uno de ellos.
—Y aún ha tenido lugar para irse al otro mundo—dijo Aslor.—Interesaba ogerle vivo, pero sin duda habréis estado sordos, ó habréis tenido miedo.
—Nada hemos oído—dijeron algunos de aquellos hombres.
—Pues yo creo que he armado bastante estrépito para hacerme oír en cien leguas á la redonda.
—Pero como el viento sopla, y se ha hecho fuerte por la parte donde estábamos hacia ésta—dijo uno de ellos:—ved ahí por qué nada hemos oído.
—¡Ah! ¡el viento! ¡diablo de viento! Tenéis razón: es muy posible que nada hayáis oído. Ahora cargad con ese hombre en un caballo, y conducidlo á donde os he dicho.
—Pero si está muerto—dijo uno de aquellos hombres,—mejor será llevarle al bosque.
Guardó silencio por un momento Aslor.

—¡Al bosque! Mejor será—dijo al fin;—conducidme á las ruinas de la ermita.
Después de estas palabras, dos de aquellos hombres desmontaron, asieron á Bermudo, le pusieron en un caballo, partieron y se alejaron. Aslor tomó el sendero adelante hacia el castillo, murmurando:
—Estamos de desgracia: si ese pobre Bermudo ha muerto... ¡Bah! si ha muerto, un enemigo menos; sí, pero un secreto más, con participación de ese lobo de Ferriz. Mal, muy mal.
Y apretando el paso llegó al castillo, y pasó la poterna.
En tanto una sombra blanca y medrosa desembocó por el sendero cercano á la Cruz de la Enramada, y adelantó en marcha pausada apoyándose en un bastón y llevando en la otra mano una linterna; el traje de aquella sombra era un hábito de religioso benedictino, cuya capucha cubría enteramente su cabeza. Llegó á la Cruz, abrió con una llave el cepillo de hierro donde se encontraba el extremo de la cadena que sostenía el farol, le hizo descender y le encendió, trocando por su candelera la que llevaba en la linterna; después de esto volvió á elevar el farol, cerró el cepillo y se prosternó á los pies de la Cruz. Por acaso sus rodillas sintieron bajo sí un objeto voluminoso: era la empuñadura de la espada, que con un trozo de hoja había arrojado lejos de sí Bermudo. El fantasma recogió aquel despojo y lo examinó. En el pomo de la empuñadura estaba grabado y pintado un escudo en campo negro con cruz roja.

—¡Su espada rota!—exclamó con una voz á la que la conmoción y la sorpresa daban un acento sobrenatural—¡Su sangre sin duda!—añadió reparando una negra charca que á poca distancia de la Cruz brillaba herida por la luz del farol.
—¡El hijo muerto sobre la tumba de su padre! ¡Juan Diez! ¡Juan Diez! ¡descansa en paz! Luto de sombra te cubrirá durante la noche, porque esa luz no se volverá á encender hasta que tu sangre y la de tu hijo sean vengadas. ¡Vive Dios! que lo serán bastantemente por la mano del verdugo.
Después de esto, la sombra guardó bajo el hábito el trozo de espada, calóse aún más la capucha, salió del recinto de la Cruz, y se perdió en las sombras de el bosque.
FIN DE LA PRIMERA PARTE

SEGUNDA PARTE

UN DRAMA EN EL SIGLO XII

I

SUNA OBRADA AL ASPECTO DE LA CORTE DE ARAGÓN Á FINES DEL INVIERNO DE 1136

Entre los acontecimientos que acabamos de referir y los que vamos á continuar, han pasado casi tres años; es decir, que nos encontramos, si no mienten nuestras noticias, en los primeros días del mes de Octubre del año 1136. Huesca, ciudad hoy no muy bella en

